



Dependencia: H. Ayuntamiento Municipal
Ramo: Presidencia Municipal
Expediente: Administrativo
Nº. Oficio: SM-2I-OF-0031/2019.

Asunto: En Respuesta a solicitud de información.

Ixtacomitan, Chiapas; A 17 de Octubre del 2019.



C.P. Wenceslao Francisco Calderón Maza.
Auditor Especial de Planeación de Informes.
Auditoria Superior del Estado de Chiapas –ASE-
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
PRESENTE.

El que suscribe el Contador Público: **Dorilian Rivera Velázquez**, En mi carácter de Presidente Municipal Constitucional de este municipio de **Ixtacomitan, Chiapas**. Según texto: Girado a los CC. Presidentes Municipales y Concejales- Presidentes del Estado de Chiapas. Según Oficio Circular Núm. ASE/AEPI/DAHP/SDHP/0007/2019 de fecha Septiembre 30 del 2019 y de ASE/AEPI/DAHP/SDHP/0008/2019 de fecha Octubre 09 de 2019. En donde se Solicita nuestra intervención para remitir a la Auditoria Superior del Estado. La Información consistente sobre Organismos Públicos Descentralizados en este H. Ayuntamiento.

Por lo cual me permito informar que: No existe en este H. Ayuntamiento ningún Organismo Público Descentralizado operando en este Municipio.

Sin otro asunto en particular por el momento agradezco la gentileza de su atención.

ATENTAMENTE



C.P. DORILIAN RIVERA VELAZQUEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C.C.P. Al archivo.

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO - RECIBIDO - 2019-10-18 12:41 p.m. - ASE/2866/2019
 ad2a25fc60cba7dc4a5f140ba3bd6cd19e8e3550aa0fcd7a163f73e12d6e3a81